

Zacatecas:

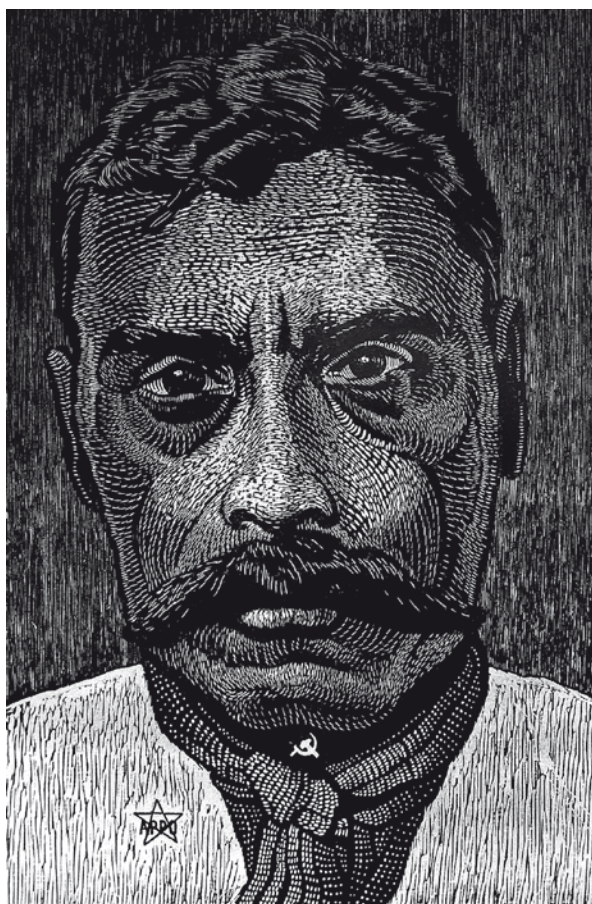
una herida a tajo abierto

Carlos Reveles

Llegamos al mediodía, subimos por lo que parece una extraña serpiente de tierra, un camino sinuoso que, en su inicio, está empedrado como se acostumbra ver en un camino real, seguido de montículos de tierra encadenados para formar un nuevo camino que igual asciende hasta una pequeña cañada, en lo que antes fue la comunidad de Las Huertas. De un lado, el cerro El Temeroso, al pie del cual, la boca oscura y hambrienta de un gigantesco tiro de mina, casi parece devorar la iglesia del Huachito que, con sus muros cuarteados por los barrenos de la mina, recibe, tal vez por no mucho tiempo, las oraciones de los mineros y sus familias que, de vez en vez, lo visitan para declararle a la virgen sus esperanzas.

Del otro lado, un empinado cerro oculta la tragedia de los pueblos mineros de la región: destruidos primero por los conquistadores, luego, por las compañías extranjeras asociadas con el gobierno y, ahora, por las poderosas trasnacionales. El camino real, trunco por la minera Macocozac, conduce a El Cobre, pueblo fantasma de lo que antes fuera uno de los emporios mineros de Concepción del Oro, municipio de Zacatecas.

A nuestra espalda, la tierra abierta como una profunda y gigantesca herida que se abre desde la huerta, kilómetros abajo, hasta la cabecera municipal, nos muestra cómo las empresas mineras Mazapil Cooper Company, Macocozac y Aranzazu Holding, entre otras, han sacado de las entrañas de la tierra oro, zinc, cobre, plomo y sudor, sangre y miseria del pueblo de Zacatecas.



Ahí nos encontramos con Adán Efrén, nativo de la comunidad de Las Huertas, artesano, luchador, de pelo entrecano, despeinado y lleno de polvo, con marcas del tiempo y del sol alrededor de los ojos, barbado y con una chispa en la mirada que, conforme relata su historia, se vuelve un verdadero torbellino de fuego.

Nos cuenta que Las Huertas eran un paraíso, en el que, debido a la abundancia del agua que desde la sierra bajaba, se daban frutas como el chabacano, la manzana, el perón, durazno y pera. Y en la alberca, las familias de Concha y alrededores venían a nadar y vacacionar... pero desde que se expandió la mina Macocozac, primero sacaron el agua por debajo, a través de los tiros, y la tierra se sumió y empezó a secarse. La retuvieron con represas y bordes, pero la minera destruyó sus caminos, dando a cambio dos millones de pesos a la autoridad municipal. Y, luego, con el tajo que recién abrieron, destruyeron el camino real que llevaba a El Cobre, a Cedros y de ahí hasta Torreón, porque “a la compañía no le importa nada. Se creen los dueños del mundo y quieren arrebatarlos a nosotros, los dueños, lo que es

nuestro, porque para ellos somos insignificantes, pero nuestro coraje se ha acumulado y va a estallar”.

“La mina tapó nuestros caminos y ha destruido nuestras riquezas. Estamos indignados, hemos ido a reclamar y ni siquiera nos reciben, no están para nosotros. Pero, luego de que nos encerraron durante cuatro meses, abrimos el camino sin permiso, con la máquina. Sé que luego lo van a cerrar de nuevo, pero algún día los vamos a hacer llorar. Porque ya me di cuenta de que prometí dejar de beber y lo cumplí —y ya hace muchos años— y dejé igual de fumar, pero prometí no enojarme con éstos, y ya me di cuenta de que no voy a cumplir, porque esta rabia no se me puede quitar”.

Cuenta Efrén que ya no cree en sociedades y asociaciones, ni en partidos ni autoridades, que todos son la misma mierda, está desilusionado porque ha luchado contra las autoridades municipales, la Sagarpa, anduvo en la Semarnat y hasta a México fue a dar: “¿Con quién denuncio?, si en todos lados son los mismos y todos defienden a la compañía, al rico, todos son la misma cochina”.

Nos cuenta que su sueño es, algún día, poner un museo donde vender su artesanía y mostrar con orgullo las siluetas de los guachichiles (que ya tiene diseñadas) que aquí no se rindieron. Seis mil guerreros resistieron en la Sierra de Guadalupe, hasta que obligaron a los conquistadores a firmar un pacto de paz.

Al inicio, el despojo

La historia de Zacatecas es la historia de la conquista, siempre repetida, de despojos, desprecios, opresión y muerte por la ambición capitalista de hacerse de la riqueza natural que existe a lo largo de las faldas de la Sierra Madre Occidental. Esta cordillera y sus extensiones presentan una mineralización de vetas ricas en minerales preciosos como el oro y, principalmente, la plata, asociadas a minerales de uso industrial como el zinc, el plomo y el cobre, que en distintas épocas de la historia han tenido papeles relevantes en la acumulación de capital.

Fue en el proceso de acumulación originaria que la corona española destruyó los pueblos de la región caxcana —Juchipila, Nochistlán, Tlaltenango, Cuitlán Huele, Colotlán Teocaltiche, Teúl Apozol, Jalpa y El Mixtón—, para colonizar la gran Chichimeca,



enfrentando la más encarnizada y prolongada resistencia indígena, en el primer siglo de la conquista: la de los zacatecos y guachichiles, que sostuvieron una guerra de guerrillas que duró, desde el sacrificio de los caxcanes en El Mixtón, hasta el año de 1590.

El genocidio y el mestizaje tenían un propósito: adueñarse de los metales preciosos que, a partir de las minas de Vetagrande y Zacatecas, se extendieron por Fresnillo, Sombrerete y Mazapil, e hicieron de la Nueva Galicia (después Zacatecas y Jalisco), junto con Guanajuato, dos de los centros coloniales más importantes en la acumulación de riqueza mineral. Pero no sólo de las minas se adueñaron, también de las vidas de los zacatecanos. En sus tiros y en condiciones de esclavitud, miles de indígenas murieron víctimas de la explotación, cargando sobre sus espaldas, con el mecapal, la piedra que contenía el mineral, la que subían a la superficie mediante troncos cortados de la ladera de los cerros, que además de ademar las minas, servían para que los indígenas subieran apoyados en muescas que, hechas a un golpe de hacha, apenas permitían apoyar los dedos de los pies y manos para trepar, cargando a cuestas la riqueza que subían a la boca de las minas.

Trescientos años, con altibajos, la riqueza minera sigue la lógica del capitalismo. A sus periódicas crisis, se agregan los conflictos de la competencia y las guerras por el control de territorios. Cambian los dueños, pero no la lógica del sistema de explotación.

Y llegaron otros extraños

Los cambios tecnológicos y la independencia de México, seguida de la invasión económica extranjera, tanto estadounidense como inglesa, cambió los nombres de las empresas y la lengua de los amos, pero también hizo más intensa la explotación y más extenso el daño a las poblaciones mineras. Así, nos encontramos con que, para finales del siglo XVIII, las empresas estadounidenses e inglesas prácticamente monopolizaron la producción minera en el estado, particularmente, los principales fondos mineros de metales preciosos. Con el agravante de que, al mismo tiempo que crecía la extracción de los minerales, disminuía su beneficio, provocando un saqueo del recurso. Así como el despoblamiento de las zonas de pequeña minería o con vetas de baja ley, y su migración e incorporación al peonaje, o a los estados vecinos en busca de trabajo, dado el escaso desarrollo de la agricultura y la existencia de grandes haciendas dedicadas a la explotación ganadera extensiva en la zona.

En Zacatecas, el gobierno, como fiel siervo que es de los intereses del capital, siempre sirvió como apuntalador de las empresas mineras en los momentos en que el ciclo del capital llevó a cambios importantes en la producción y en los precios de los minerales. Tomó medidas legislativas que favorecieron la concentración del capital en manos extranjeras como la Mazapil Cooper Co., The Fresnillo Mining Co. y The Bote Mining Co. que, antes de la

revolución mexicana, acapararon la producción minera de Zacatecas, Fresnillo, Plateros, Mazapil y Concepción del Oro y tenían inversiones directas del mismo Porfirio Díaz. Lo mismo continuó ocurriendo con los gobiernos posrevolucionarios. De ello da cuenta, por ejemplo, el hecho de que los mineros de Aranzazu, Concepción del Oro, inauguraron el proceso de conciliación establecido en la Constitución y, en julio de 1917, negociaron con Mazapil Cooper Co. un aumento salarial. Con la mediación de una Junta de Conciliación y Arbitraje y con la participación directa del gobernador del estado, General Enrique Estrada, resolvió que el aumento quedaba condicionado al aumento de los precios internacionales del cobre (en aquel entonces a la baja). A cambio, el gobierno del estado recibió un adelanto de los impuestos y un préstamo de parte de la Mazapil Cooper Co.

Estos nuevos gobiernos no sólo le dieron continuidad a la monopolización de la minería en manos extranjeras, sino que además corporativizaron a las organizaciones de mineros. Y, simulando el respaldo del Estado y la tutela a sus reivindicaciones, legitimaron, según las circunstancias, el crecimiento y la intensificación de la explotación de los mineros. Generaron condiciones de infraestructura y legales para incrementar la productividad, mediante la incorporación de nuevos fondos mineros y, más tarde, el establecimiento de fondos públicos para garantizar la explotación de las minas, aún en los momentos de



crisis y de disminución de los precios en el mercado. Así, se establecieron la Pittsburg Vetagrande Mining Co., la compañía minera fronteriza Asarco SA, Minera Peñoles y Sombrerete Mining Co.

Si bien hubo un intermedio de “mexicanización de la minería” —con la modificación de la ley de minería en la década de los treinta y nuevas modificaciones a la ley en la década de los sesenta—, ésta fue una medida frente a las crisis internacionales de los precios de los metales y a los cambios tecnológicos que destruían a la mediana y pequeña minería, pero no modificó en lo esencial la continuidad del despojo y de la explotación de los mineros. Evidencia de ello es el curso que tomó, en Zacatecas, el Fondo de Fomento Minero y la empresa estatal Macocozac.

Para Efrén y los habitantes de Concepción del Oro, la mina sigue siendo Macocozac, no importa en realidad cuándo dejó de ser una empresa de capital predominantemente estatal. Dice: “De vez en vez, sale aquí la polvareda, y se la lleva el viento. Hace ya muchos años que sabemos que lixivian el mineral, que le ponen cianuro, y sabemos también que a la bajada del agua, cada tanto, le echan sus desechos y que llevan ácidos. Sabemos que nos están envenenando, porque todos hemos visto cómo se mueren los pajaritos. No sé si también las plantas se envenenan con eso, pero, cercas de la mina, siempre se ve la vegetación más mala, más triste”.

En ese momento, miro a la compañera Rosaura, adherente a la Sexta y militante de La Otra, y recuerdo que unas horas antes nos habló sobre la muerte de su padre: “murió de cáncer pulmonar, como muchos mineros y habitantes de esta región”. Y sí, en Zacatecas muchos han muerto por la mina: los que han muerto de silicotuberculosis y trabajaban en la Peñoles de Fresnillo; los que han muerto en los derrumbes de la mina de Sombrerete; el padre de nuestro amigo Leo, minero de la mina de Vetagrande. En fin, los muertos a garrotazos, hace apenas unos meses, en Fresnillo, cuando los “mineros” de Jalisco, defensores de Napoleón Gómez Urrutia “Napito”, secuestraron y golpearon a quienes se oponen a este “líder”, que heredó de su padre la dirección del SNTMMRM. Siguen siendo los mineros los que, según informe de la Junta de Conciliación y Arbitraje del estado, mayor número de demandas interponen contra las empresas, por accidentes de trabajo en Zacatecas.

La complicidad

Durante los años ochenta, Macocozac fue la mina con recursos estatales y privados más importante en el estado, a la altura de las grandes compañías mineras privadas, ya que generaba el 36.6 por ciento de la producción de oro de la entidad. La compañía Fresnillo, filial de Peñoles, producía el 20.6 por ciento de la plata

total de la entidad y el 19.1 del oro. La mina de San Martín, en Sombrerete, de Industrial Minera México (IMMSA), con el 51 por ciento de su capital perteneciente al grupo Paglia-Azcárraga y la compañía norteamericana ASARCO, producían el 44 por ciento del zinc total de la entidad; Real de Ángeles, con capital de la compañía estatal Fomento Minero; Frisco, con capital estadounidense y canadiense y que producía el 52.7 por ciento de la plata, el 75 del plomo y el 38.7 por ciento de la producción de zinc y que, a partir de 1982, desplazó paulatinamente a la Compañía Fresnillo en la producción de metales preciosos, luego de la quiebra de Macocozac.

Estos datos muestran cómo la concentración del capital en manos extranjeras y en manos de las familias de los barones del dinero como Azcárraga y Larrea ya se inician en este período, pues estas compañías concentraban, en el año de 1987, el 82 por ciento del total de la producción minera del estado de Zacatecas (23 mil 944 toneladas de minerales).

De hecho, concentraban la ganancia del sector de la mediana y pequeña minería del estado, ya que las plantas de beneficio que concentraban las mezclas purificadas de metales, tanto industriales como preciosos, pertenecían a estas empresas. Con una capacidad de recuperar los metales por el método de flotación, tratando el 82 por ciento de las 30 mil 608 toneladas diarias de materiales minerales extraídos en el estado.

La gran minería, a finales de los ochenta, concentraba, en promedio por unidad, mil 144 obreros con una productividad media de 5.2 toneladas de minerales por hombre, lo que nos da una idea de los niveles de explotación de su trabajo. Y habría que agregar las condiciones de alto riesgo y de bajos salarios, dada la crónica desocupación en el estado, permanente expulsor de migrantes a los estados del norte del país y principalmente a los Estados Unidos.

Los concentrados metálicos de tipo industrial (cobre, zinc, plomo) eran enviados a la National Zinc, en Oklahoma, Estados Unidos, y los metales preciosos en mezclas de plomo a Met-Mex Peñoles, Coahuila, o a Industrial Minera México, en San Luis Potosí. Contribuyendo así a la concentración de capital y generando ganancias extraordinarias a las compañías extranjeras, que así se benefician de la inversión estatal. Como se

ve, se invertía en los metales cuyos precios en el mercado internacional disminuían, por lo que, de hecho, el capital estatal subsidió al capital privado nacional y, principalmente, al extranjero.

Este proceso en su conjunto explica tanto la monopolización de la producción en manos extranjeras, como la quiebra de la minería subsidiada por el Estado, debido a que el desarrollo tecnológico implicó inversiones crecientes que sólo las grandes transnacionales y el capital financiero estaban en condiciones de hacer.

Sirviendo a esos intereses, es que Salinas de Gortari implementó, dentro de la política de desregulación, una serie de cambios a la legislación minera, con el propósito de facilitar el despojo de la riqueza minera a los mexicanos.

Así, en el año de 1990, promulgó la nueva ley reglamentaria del Artículo 27 en materia minera que, entre otras cosas, amplió la magnitud de la participación del capital privado, nacional y extranjero, en la minería. Generó la simplificación de los trámites de otorgamiento de concesiones mineras; la autorización para la asociación de empresas privadas para la explotación de fósforo, azufre y potasio, que son de importancia estratégica para la autonomía económica; diversos estímulos fiscales y financieros para alentar la exploración y localización de nuevos yacimientos; y la modernización de la infraestructura e importación de tecnologías.

El 5 de junio de 1992, el Congreso aprobó, sin cambios importantes, la Nueva Ley Minera. Con ella, se abre a la inversión privada la explotación de los productos estratégicos antes reservados sólo al Estado (azufre fósforo, hierro y carbón). Se eliminan los límites a la superficie concesionable para la explotación, y se incrementan para la exploración. Se amplía la vigencia de las concesiones de 25 a 50 años prorrogables. Se da acceso a los particulares a la exploración de la plataforma continental. Se impone el agrupamiento de las concesiones mineras de exploración para la ejecución de obras. Y se facilita la inversión con disminución de las obligaciones fiscales y diversos trámites administrativos. Si bien se señala la necesidad del cuidado ambiental, no hay una regulación que limite el deterioro del ambiente a consecuencia de las tecnologías implementadas por las transnacionales.

En otras palabras: se entrega a las grandes trasnacionales el patrimonio minero, se favorece la quiebra de la minería nacional y se dilapidan las inversiones estatales en la minería subsidiada.

En Zacatecas, a partir de esta ley, se desincorporó Macocozac pasando a ser propiedad del Grupo Saltillo. Real de Ángeles pasó al grupo Frisco. Es decir, las dos minas más importantes en la producción de oro y plata, respectivamente, y la principal beneficiadora de metales del estado de Zacatecas.

La concentración de capital y la apertura de las empresas mineras de Zacatecas a capitales extranjeros y, específicamente, a los firmantes del TLC, permitieron la puesta en operación de los desarrollos tecnológicos más destructivos, y con las más altas tasas de explotación del trabajo que existen en la actualidad. Es decir: la explotación de tajo a cielo abierto, que implica el beneficio de los minerales con procesos de lixiviación altamente contaminantes, y que agregan al despojo, la explotación, el desprecio y la represión, la muerte de la madre tierra y de todo lo que a partir de ella subsiste.

Destrucción y desprecio

El municipio de Mazapil, ubicado al oeste de Concepción del Oro, apenas empieza a vivir la historia de Real de Ángeles, que, en los noventa, fue la principal productora de plata a nivel nacional y que fue la más grande del mundo. Para compensar la disminución de sus ganancias previstas a treinta años —por la caída de los precios internacionales de la plata— agotó sus yacimientos en sólo veinte años, provocando una catástrofe ecológica en la zona en que opera. Más de 900 hectáreas que eran de cultivo, y propiedad común de los ejidatarios, son hoy un páramo desolado, como resultado de la contaminación de los jales de la mina que contienen arsénico, plomo y los tóxicos de la lixiviación. Destruyó los pastizales de la zona y generó la sobreexplotación de los agostaderos. Se desplazó al poblado original a una distancia de 30 kilómetros, pues el yacimiento prácticamente estaba bajo el poblado destruyendo el patrimonio histórico de la comunidad de Noria de Ángeles.

Pero no sólo los más de 2 mil 500 habitantes de esta localidad han sido afectados. Por el desplazamiento de los desechos, diversas comunidades del municipio de

Villa González Ortega —30 kilómetros al sur— están contaminados. En algunos lugares, se depositan desechos de hasta 15 centímetros de espesor.

El espejismo del empleo y el desarrollo quedó convertido en desempleo y pobreza para los de abajo, y en una contaminación que compromete el futuro de la zona y que, seguramente, agregara más niños a las listas de víctimas de malformaciones congénitas del sistema nervioso, atribuidas, entre otras causas, a este tipo de contaminación. Algunos de los municipios de Zacatecas están entre los de mayor incidencia de estos males en el país.

Cerrada la empresa en 1998, la actividad de deprecación de Real de Ángeles se ha desplazado a Aguascalientes, donde continúa sus actividades de beneficio de los metales y de contaminación. Se teme que pronto abrirá un nuevo tajo al corazón de la tierra hidrocálida.

Y también es un tajo el que han abierto en el corazón de Efrén y de todos los que, como él, estorban al paso de la explotación capitalista trasnacional en el norte del estado de Zacatecas. Y él se pregunta: “¿que no soy mexicano? ¿Que no soy libre? ¿Por qué entonces estoy aquí encerrado en mi propia tierra? Sólo por lo insignificante que soy frente a la Macocozac”.

A una hora de la huerta de Efrén, viajando por el camino real, pasando por el pueblo fantasma de El Cobre, se llega a Los Cedros, del municipio de Mazapil, y minutos más allá al Peñasquito. Hoy, es uno de los complejos mineros más grandes del país, con reservas probables de entre 13 y 17 millones de onzas de oro. Se estima que, al estar en plena operación, producirá anualmente 30 millones de onzas de plata y 400 mil onzas de oro, equivalentes al 28.8 y al 25.1 por ciento, respectivamente, de la producción total vigente, en 2009, en el país. Además, sus reservas probadas de plomo son de alrededor de 7 millones 70 mil toneladas, y de Zinc, de cerca de 15 millones 370 mil toneladas.

La empresa transnacional Goldcorp, con capital predominantemente canadiense, incluye entre sus socios en la fase inicial de instalación a Condumex y a Grupo Carso. Sí, de Carlos Slim, inversionista y corresponsable también de la catástrofe ecológica en la mina Real de Ángeles. Con una inversión inicial de 710 millones de dólares, la empresa estima invertir más de mil 500 millones de dólares y explotar el yacimiento de Peñasquito durante 26 años.

Para iniciar la rapiña, Goldcorp recurrió al soborno de viejos y jóvenes migrantes del ejido de Cedros, ya que la población arraigada en la zona y con derechos ejidales se resistía a “prestar” las tierras y rechazaba la propuesta de convenio que la compañía, junto con la representación del gobierno del estado, pretendía imponerles. Lo que finamente logró en una asamblea en la que las autoridades ejidales y los migrantes repatriados y otros, también sobornados, hicieron mayoría para aprobar el convenio.

Un compañero adherente a la Sexta, cuya familia es originaria de Los Cedros, nos relata indignado que, a la entrada de la asamblea, se repartía dinero para cambiar el voto de la resistencia por el voto de la rendición. A partir de ello, “con rabia hemos visto cómo se nos ha despojado de nuestra tierra y reconvenido con los mismos procedimientos hasta despojarnos de 5 mil hectáreas de nuestros agostaderos”. Y el agua, que “siempre se nos había negado, con la afirmación de que no era costeable extraerla, ahora la mina la extrae en miles de litros por segundo, para utilizarla en el beneficio de los minerales”. Además, según un experto de la UAZ, “son reservas de aguas telúricas, patrimonio del futuro de Zacatecas, ya que son los mantos más antiguos y profundos de la reserva geohidrológica del estado”. Mismas que, además, quedarán definitivamente contaminadas con los químicos que se utilizan en el lavado de metales con cianuro.

Nos relataron que, a pocos años de iniciadas las actividades, ya se ve el impacto en el ejido, que ha disminuido sus áreas de producción y ha iniciado la sobreexplotación de los escasos pastizales. También, ha aumentado la mortandad de animales silvestres y de cría, y la región se ha visto invadida por trabajadores provenientes de otras partes de México y del extranjero. Además de que los trabajos son de alta calificación, a los

locales les dan los trabajos más duros y peor pagados. Son contratados temporalmente, según la actividad por “distintas empresas que realizan distintas operaciones y que, luego, se retiraron sin indemnizar y sin reconocer derechos. Además, contravinando el convenio, a la comunidad no se le da empleo preferente, ni se reparan los daños causados a los terrenos”.

En toda la región, incluida la cabecera municipal, se ha incrementado el alcoholismo, la prostitución y la delincuencia. De hecho, en los años recientes, se ha acrecentado el consumo de narcóticos y drogas mayores. Ha iniciado operaciones de narcotráfico y amedrentamiento el cartel de los zetas. Los cien o 200 mil pesos que recibieron —supuestamente— cada uno de los 300 ejidatarios, pronto se terminaron en borracheras y camionetas “chocolate” traídas de fayuca. Los dos millones de dólares que obtuvieron luego del paro organizado en mayo del 2009, seguramente tendrán un destino similar, si es que les cumplen. Igual que el supuesto



fideicomiso de un millón de dólares que se daría para obras de la comunidad.

Recientemente, Goldcorp fue autorizada a extender la exploración y explotación de las vetas en una extensión de 339 mil hectáreas, y ha iniciado el despojo en el sur del municipio, en la zona colindante con Villa de Cos, en el ejido de San Tiburcio y en comunidades aledañas, donde se piensa echar a andar el proyecto de la mina Camino Rojo. Han encontrado ya la resistencia de los ejidatarios de las comunidades, que ya han visto el dolor ocasionado en el Peñasquito y viven en carne propia la violencia del capital y la brutalidad del despojo.

La compañía ya comenzó a sobornar a las autoridades y a amenazar a los que se oponen con llevarlos a la cárcel, pues les aseguran que estarían incumpliendo y defraudando a la compañía minera, por no cumplir un convenio que supuestamente firmó el comisariado ejidal a espaldas de la asamblea, a la que se han negado a convocar, porque no están seguros de tener la mayoría.

Resistimos

Sin embargo, desde abajo, los que resisten tienden puentes y tejen relaciones con otros que sufren del mismo dolor. Tras conversar con los ejidatarios de Los Cedros y conocer su historia, intercambian información y se dan cuenta de la magnitud del problema. Pero también de que hay procesos similares que están ocurriendo en Sudamérica. Que se trata de la globalización del despojo y la explotación, pero que es posible globalizar la resistencia.

Preguntan a los que los han visitado: ¿Qué se puede hacer? ¿Vendemos más caro o no vendemos? Cada cual tendrá que construir sus respuestas. Y entre todas y todos, una respuesta que parta de su propia experiencia y de la de los otros, de modo que cada uno mida el tamaño de su esperanza, la

fuerza de su rabia y la firmeza de su dignidad. Así se tendrá que construir el nosotr@s de la resistencia. Con Fermín, Rosaura, Marcial... compartimos las historias que otros nos han contado, sus luchas y sus fracasos, sus pasos y tanteos, sus encuentros con los otros.

La mirada de Adán Efrén vuelve a brillar y entre su barba hirsuta se dibuja una sonrisa: “Ya lo he visto todo, sólo se repite, son los mismos y pasa una y otra vez. Ya no voy a enojarme nomás. También pongo el amor por delante. Pero ya no voy a decir, voy a hacer. Es ya poco lo que me queda de tiempo, y he aprendido que hablar no es lo importante, sino que lo importante —como en un escudo que en algún lugar vi— es: lo que se diga, hágase”.

Así, quedamos invitados a volver... “¿Sabía que de aquí era el dinamitero de la División del Norte, el Poncha, y Félix U. Gómez. Lo mismo que Eulalio Guzmán, el presidente que nombraron Zapata y Villa?

Anochece y vamos de regreso. En silencio, sentimos que algo traemos atorado en el pecho: es la rabia de los mineros de Mazapil y Concepción del Oro, de los campesinos de Cedros y de San Tiburcio, de los despojados de Real de Ángeles.

Es una misma rabia la que nos camina y que reconoce, en cada una de las empresas, los múltiples rostros con que el sistema capitalista muestra su insaciable voracidad. Esta forma del capitalismo depredador y destructivo que, en su desmedida ambición, sólo destruye, saquea y acaba con pueblos, costumbres, vidas, y luego desaparece, impune, dejando atrás desolación y muerte.

Vemos hacia adelante, al horizonte.

Caminamos, hay luego otras reuniones, otras historias y luchas que esperan ser contadas, escuchadas, compartidas.

Y luego se hablarán por un Nosotros, un Nosotras que hará lo que de por sí hace falta: construir un Zacatecas, un México, un mundo muy otro, el nuestro. ★

